

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,
o quien haga sus veces:

James Jilbert Lizarazo Barbosa

Período evaluado: Marzo 11 de 2014 – Julio 11 de 2014

Fecha de elaboración: Julio 11 de 2014

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

Las normales que se presentan en cumplimiento de la misión institucional, escenarios tomados como oportunidades de mejora continua, con el objetivo de garantizar la prestación de los servicios estadísticos con eficiencia, eficacia y oportunidad.

Avances

AMBIENTE DE CONTROL

La entidad a través de la Alta Dirección realizó la convocatoria para la elección de los Representantes de los Empleados y sus suplentes ante la Comisión de Personal en el DANE Central y las Direcciones Territoriales por el periodo 2014 – 2016, elecciones que fueron realizadas el 21 de marzo de 2014 y protocolizadas mediante resoluciones Nos.38, 39, 42, 52, 59 y 828 de 2014.

Se establecieron los lineamientos para la conformación y asignación de responsabilidades de la Mesa Permanente de Trabajo para la Mejora Continua del Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI, y se realizó la designación del representante por la dirección para el SIGI, la cual está en cabeza del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación. Esto fue realizado mediante Resolución No. 635 de 2014.

En desarrollo del Talento Humano la entidad suscribió contrato con la Caja de Compensación Familiar Colsubsidio para que realizara dentro del marco del “*Cambio y Cultura Organizacional*” la actividad correspondiente a “*Cultura del buen trato*” mediante la obra de teatro “Con - siéntete Con – ciencia” del grupo Bataklan, presentada el 6 de Junio de 2014 en el Gran Salón Centro de Convenciones de Compensar a todos los servidores del DANE.

El área de Gestión de Talento Humano brindó apoyo y acompañamiento a los funcionarios del DANE próximos a pensionarse, y/o que se encuentran en un rango para pensión entre el año 2014 al 2018, en temas relacionados con los “Trámites de Pensión”, y realizó en el mes de Junio de 2014 reunión en el auditorio de Nivel Central.

A finales de marzo 2014 se llevó a cabo la capacitación sobre “Estandarización de Metodologías” con la participación de funcionarios del DANE, representantes de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, mediante esta actividad se buscó concientizar a los asistentes sobre la estandarización de metodologías como mecanismo para facilitar la comparabilidad y la transparencia, la adopción de lineamientos para documentar metodologías de manera estándar de acuerdo con las guías diseñadas por la Entidad. Así mismo, se abordaron diferentes aspectos como la importancia de la transparencia y la comparabilidad en el marco del Código Nacional de Buenas Prácticas para las Estadísticas Oficiales y el Aseguramiento de la Calidad, guías para la elaboración de

documentos metodológicos, errores comunes en la construcción de documentos metodológicos, entre otros. La capacitación fue efectuada por la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización DIRPEN.

Los responsables de los procesos existentes mantienen de manera permanente el compromiso institucional en la ejecución de las políticas internas, para el mejoramiento continuo de la entidad.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Dando cumplimiento al programa de bienestar social para la vigencia 2014 y con el ánimo de promover una cultura de competencia sana y del buen uso del tiempo libre, contribuyendo en la generación de procesos comunicativos y asertivos a partir de actividades grupales, el área de Gestión Humana dio inicio en Nivel Central a los encuentros deportivos de voleibol mixto con la participación de cinco equipos. Así mismo, en la Direcciones Territoriales se adelantan los respectivos encuentros deportivos DANE. Al finalizar los torneos los equipos campeones en cada una de las territoriales, viajarán a Bogotá para disputar un torneo relámpago con los equipos ganadores de DANE Central y Territorial Bogotá.

En desarrollo del Programa de Educación Ambiental desde el área de Talento Humano se viene realizando la publicación en la intranet, de las Notas “Jueves de Medio Ambiente” a través de las cuales se sensibiliza y concientiza a los servidores públicos de la entidad en temas relacionados con el ahorro de energía, del agua y para que se cree la cultura del reciclaje, y cuidado del medio ambiente entre otros, colaborando en la mitigación del impacto ambiental que se viene generando al planeta.

Dentro del modelo de operación por procesos se realizó la actualización de la “Red de Procesos” existente en la entidad, donde de 14 procesos se incrementaron 3, como son: Gestión Contractual, Gestión Documental y Control Interno Disciplinario, pasando a quedar conformado por un total de 17 procesos, con sus respectivos procedimientos establecidos por los diferentes líderes de proceso.

ADMINISTRACION DEL RIESGO

El 30 de abril de 2014 se realizó la publicación en la página WEB del DANE, del seguimiento a las Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de conformidad con lo establecido en el Decreto 2641 de 2012. Allí se relaciona el avance cualitativo y cuantitativo alcanzado por cada uno de los responsables, en las actividades definidas por la entidad y para cada uno de los componentes.

De manera permanente y continúa se realiza la actualización de la gestión de riesgos, es así como en el mes de mayo de 2014 se publicó en el sistema documental de la entidad los siguientes documentos tipo parámetro: “*Procedimiento Gestión del Riesgo*” – Código: PDE-040-PD-03, VERSIÓN: 04, “*Lineamientos para la Administración del Riesgo*” – Código: PDE-040-LIN-01, VERSIÓN: 05 y la “*Matriz de Identificación y Valoración de Riesgos*” – Código: PDE-040-MET-01-r1, cuyo objeto refiere “*Establecer las actividades requeridas para formular el Mapa de Riesgos por procesos, Institucional, de Corrupción o por Proyecto y realizar el seguimiento por parte de las diferentes instancias internas.*”

Las normales que se presentan en cumplimiento de la misión institucional, sin embargo, son escenarios tomados como oportunidades de mejoramiento continuo, con la finalidad de garantizar la prestación del servicio con eficiencia, eficacia y oportunidad.

Avances

Dentro de las políticas de operación generadas por la entidad, la Oficina Asesora de Planeación en el mes de marzo de 2014 realizó el lanzamiento del Concurso SIGI buscando conformar la imagen y el slogan institucional con que será identificado el Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI. El 4 de abril de 2014 se evaluaron las diferentes características de las propuestas y se eligieron las mejores. Se obtuvo gran participación por parte de los servidores de las diferentes Territoriales y subsedes a nivel nacional. Es así como la Oficina Asesora de Planeación, a partir de esta fecha comunicará todos los temas relacionados con el Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI, a través de la nueva imagen y slogan.

La actualización a los procedimientos de los procesos se realiza de manera permanente, es así como para este cuatrimestre fueron actualizados los documentos tipo parámetro y en algunos casos, los documentos tipo registro de los procesos: Planeación y Direccionamiento Estratégico, Control Interno Disciplinario, Control de Gestión, Gestión de Recursos Físicos, Soporte Legal, Gestión de Talento Humano, Soporte Científico y Técnico, Gestión Documental y Gestión Contractual, actualizaciones que fueron publicadas en el Sistema Integrado de Gestión Institucional de la Entidad.

Mediante Circular No.003 de Marzo de 2014 la Secretaria General estableció los criterios para la organización de los expedientes de los contratos que realice la entidad, Circular dirigida a los Directores Territoriales, Coordinadores de Grupo Administrativo y Personas a cargo del Proceso de Contratación.

El DANE a través de los diferentes comunicados de prensa ha informado el avance alcanzado en desarrollo del Tercer Censo Nacional Agropecuario - CNA, donde para el mes de Abril de 2014 se llevó a cabo el cierre oficial del operativo de recolección de la información para la Fase I de barrido del CNA, con los departamentos de Quindío, norte de Tolima, Risaralda y Atlántico. Así mismo, en el mes de Junio de 2014 se comunicó oficialmente el inicio de la Fase II, que empezará con seis departamentos del país, como son; Antioquia, Caldas, Cauca, Cesar, algunos municipios de Tolima y Valle del Cauca.

La Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística ha dado respuesta oportuna a las necesidades de información que solicitan las diferentes áreas y procesos, a través de las diferentes herramientas de comunicación y acorde con los requerimientos realizados por los ciudadanos. De acuerdo con su objetivo institucional, mantuvo actualizada la información en los sitios WEB y la INTRANET de la entidad.

A través de los diferentes medios de comunicación con que cuenta el DANE, como son; atención telefónica, chat, Orfeo, correo, cultura estadística, ferias y atención de manera presencial, se brindó información correspondiente a las estadísticas oficiales de Colombia, donde se atendieron a un aproximado de 21.551 usuarios, durante los meses de Marzo, Abril y Mayo de 2014.

El DANE como ente rector de la estadística nacional entregó doce certificaciones de calidad para la producción de las estadísticas oficiales a diferentes entidades del estado colombiano, como son: Ministerio de Cultura, la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC, la Superintendencia de Sociedades, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, entre otras. Para ello, conforma Comisiones de Expertos Independientes nacionales e internacionales

vinculados a la academia, que cuenten con una larga trayectoria en la temática de las estadísticas, y quienes realizan un proceso riguroso de evaluación de cumplimiento de los requisitos de calidad.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

Debido a la Ley de Garantías, no se pudo proveer las vacantes temporales asignadas a la Oficina de Control Interno, lo cual afecta el alcance y el tamaño de las muestras seleccionadas de las auditorías por procesos que se practican a nivel Nacional en las seis direcciones territoriales y el nivel central del DANE y FONDANE.

Avances

Con base en el Decreto 1795 del 23 de mayo de 2007 Artículo 3º, la Oficina de Control Interno mediante proceso de evaluación al Sistema de Información LITIGOB revisó una muestra del 30% del total de procesos judiciales que lleva la entidad, donde se verificaron los registros sobre el estado procesal suministrado por la Oficina Asesora Jurídica, mediante consulta en la ruta <http://procesos.ramajudicial.gov.co/consultaprocesos/>, encontrándose que estos están actualizados, de acuerdo al estado procesal de sus actuaciones. Del mismo modo, las cuantías reportadas sobre las pretensiones de los demandantes contra el DANE y/o FONDANE, guardan concordancia con los registros de control en las cuentas de orden Litigios y Demandas del Libro Auxiliar de las subcuentas de provisión, cuyos valores se encuentran conciliados entre la oficina jurídica y contabilidad de la entidad.

Como resultado de la evaluación efectuada al avance de la Política de Control Interno realizada al sector Estadísticas en cabeza del DANE, se obtuvo una ubicación en el nivel de madurez “Avanzado (91%-100%)”, teniendo en cuenta que su puntaje obtenido fue del 91.97% en la evaluación presentada por las Oficinas de Control Interno del DANE y el IGAC el pasado mes de febrero de 2014; Cabe señalar que el componente que requiere mayor fortalecimiento, sin decir que es bajo su rendimiento, es el relacionado con el “Entorno de control”, donde se analizaron los lineamientos éticos, el compromiso de la Alta Dirección, el Desarrollo del Talento Humano y el Direccionamiento Estratégico.

El nivel de madurez Avanzado indica que su Sistema de Control Interno cumple y se gestionan de acuerdo con la estructura del Modelo Estándar de Control Interno – MECI; el nivel de satisfacción de las partes interesadas se mide continuamente y se toman decisiones a partir del seguimiento y revisiones que se le hacen a los procesos y servidores; el modelo se encuentra en una etapa que proporciona una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos institucionales, se debe continuar con actividades de mantenimiento y fortalecimiento del Sistema de control interno a largo plazo. De igual manera, este nivel de madurez refleja una buena gestión del riesgo, lo que le permite a la entidad estar preparada ante posibles situaciones no deseables y a los cambios que desde el entorno puedan llegar a afectar su gestión.¹

En este cuatrimestre la Oficina de Control Interno presentó una ejecución acumulada promedio del 100% en el cumplimiento del Plan Anual de Auditorías Internas – PAAI – 2014 con respecto a lo programado. En desarrollo de ello y mediante las auditorías de Gestión fueron evaluados los procesos de Administración de Recursos Físicos – AFI, Gestión de Recursos Físicos - GRF, Gestión de Talento Humano - GTH, Soporte Legal – SOL, Producción Estadística - PES y Administración de Recursos Informáticos - ARI, con cubrimiento a las siguientes Direcciones Territoriales Barranquilla, Cali con visita de auditoría a la subsede Popayán; Manizales con visita de auditoría a la Subsede de Pereira y Medellín

¹ DAFP –INFORME EJECUTIVO DE CONTROL INTERNO –VIGENCIA 2013

con visita de auditoría a los municipios de Marinilla y Santafé de Antioquia. Como resultado de las auditorías adelantadas a los diferentes procesos se suscribieron los correspondientes planes de mejoramiento.

Dentro de la auditoría al proceso de Producción Estadística, se realizaron visitas de verificación y seguimiento al cumplimiento de los lineamientos y protocolos establecidos para el desarrollo de la primera fase del III Censo Nacional Agropecuario, visitando los Nodos de desarrollo del Operativo de Campo, como son: Barranquilla, Risaralda y Norte de Tolima, con el fin de evaluar la recolección, consistencia y confiabilidad de los datos producidos.

Se lideró la realización de las auditorías Internas de Calidad y en marzo de 2014 se realizó la evaluación de los requisitos de la norma NTC GP 1000:2009 e ISO 9001:2008 para todos los procesos del DANE, con los respectivos registros, indicadores, planes de mejoramiento y gestión del riesgo; el periodo comprendido fue entre el 1 de Mayo de 2013 al 28 de Febrero de 2014. Este ciclo de auditoría contó con la participación de auditores internos de las diferentes áreas de la Entidad.

Mediante el ciclo se realizó la evaluación a cada uno de los procesos del Sistema de Gestión Institucional, lo que equivale a 14 procesos evaluados, con un total de 24 auditorías donde el proceso de Producción Estadística (PES) se auditó a través de 8 operaciones estadísticas y tuvo igual número de auditorías; seguido del proceso de Difusión Estadística (DIE) el cual tuvo 3 auditorías en central y subsedes; y el proceso de Gestión del Talento Humano (GTH) que tuvo 2 auditorías en central y subsedes, estos procesos se evaluaron a nivel nacional tomando las Direcciones Territoriales de Manizales y Cali junto con las Subsedes de Cúcuta, Cartagena y Santa Marta. De los hallazgos encontrados se realizó la suscripción de los respectivos planes de mejoramiento.

La Oficina de Control Interno viene dando cumplimiento a la presentación de informes a los Entes de control, de conformidad con las normas legales vigentes.

Como complemento al autocontrol ejercido por cada uno de los procesos y en cumplimiento de su rol asesor, la Oficina de Control Interno realizó mejoras al procedimiento para la suscripción de los Planes de mejoramiento en donde como cambio principal, se responsabiliza al líder del proceso en el cumplimiento de las acciones planteadas como solución a cada uno de los hallazgos, sea por auditoria o por auto revisión del proceso.

Se presentaron mejoras en las debilidades de control detectadas por la Oficina de Control Interno debido a los correctivos ordenados por la alta dirección.

En lo correspondiente al seguimiento que la Oficina de Control Interno realiza al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, con fecha de corte al 30 de Junio de 2014 se cuenta con un avance promedio de cumplimiento del 95% y dentro de las fechas límites de cumplimiento establecidas por la entidad.

Estado general del Sistema de Control Interno

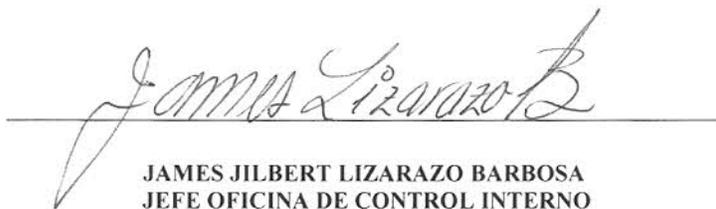
Con base en las evaluaciones realizadas de manera independiente a cada uno de los procesos de la entidad, en donde se verificó el cumplimiento de cada uno de los Componentes y Elementos del Sistema de Control Interno establecidos en el MECI, se observa que los líderes de proceso vienen realizando el seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos tanto en el Nivel Central como en las Direcciones

Territoriales y en algunos casos, fueron establecidos como retos para el fortalecimiento de los controles definidos por la entidad y en aras de fortalecer la gestión institucional.

Recomendaciones

Se recomienda que se establezca un Plan de Actualización del Modelo Estándar de Control Interno a toda la entidad, con el fin de dar a conocer la actualización que presenta la nueva versión 2014, la identificación de cambios y diagnóstico del mismo, las actividades que se llevaran a cabo para la actualización, los responsables, el seguimiento que se efectuará al mismo y las fechas de cierre; de acuerdo con lo establecido en el Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno - MECI.

Fortalecer el equipo multidisciplinario de funcionarios en la Oficina de Control Interno.



JAMES JILBERT LIZARAZO BARBOSA
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Elaboró: Luisa Nayibe Barreto López, Profesional Especializado
Revisó: James Lizarazo Barbosa, Jefe Oficina de Control Interno.
Aprobó: James Lizarazo Barbosa, Jefe Oficina de Control Interno.